

vuestro estado, que lo practican de otro modo; y os ratificaréis todavía más en vuestra resolución.

Yucunda. Dánoslas á conocer.

Generosa. Son estas tales unas personas engañadas, que no saben ni lo que se dicen, (1) ni lo que con tanta satisfacción propia aseguran.

Honorata. Pero no obstante eso, ellas se arrojan por este medio el título de mujeres sabias, y de espíritu despejado.

Generosa. Mas quisiera yo que se les pudiese apropiarse el de humildes y modestas.

Yucunda. Yo también sería de ese mismo gusto que tú.

Generosa. Pues si queréis ser de este gusto, en vosotras solo consiste. No tenéis más que ceñiros humilde y modestamente dentro de los límites de vuestro estado.

Honorata. Resueltas estamos á ejecutarlo así. Cuenta seguramente con nuestra resolución.



(1) 1 Timoth. 1. 7.

CONVERSACION XVI

SOBRE LO PRECIOSO QUE ES EL TIEMPO.

Ida. No pudiéras llegar más á tiempo para decidir una contienda que tenemos entre nosotras.

Verónica. Pues ¿qué contienda puede haber entre unas personas tan unidas?

Serena. La contienda no es cosa mayor; pero al fin, estamos divididas de pareceres.

Verónica. ¿De qué se trata? Decidme.

Ida. Se reduce la disputa á que mi compañera es de dictamen que no es cosa mala perder el Tiempo, con tal que solamente sea por breves interválos, aunque estos sean frecuentes; y yo juzgo todo lo contrario: ¿quién de las dos tiene razón?

Verónica. El tiempo es una cosa tan preciosa, que por poco que se pierda, siempre es una pérdida grande.

Serena. Mas á mí me parece, que no será perder tiempo el trabajar poco á poco; respirar de cuando en cuando; y recostarse algún corto rato sobre una silla ó sobre la cama.

Verónica. Es verdad que no se ha de trabajar has-

ta perder el aliento, como lo hacen ciertas personas que yo conozco, arruinando insensiblemente su salud; pero por otro lado, es menester no trabajar con tanta desidia, que más parezca pasar y desperdiciar el tiempo, que emplearlo inútilmente.

Ida. Pues ¿qué dirías de aquellos enfados, de aquellos bostezos, de aquellas vénias ó licencias que se piden y se toman á cada instante?

Verónica. Nada bueno diría yo, porque todo eso denota un gran dejamiento y una flojedad grande.

Serena. ¿Y cuando en efecto está uno muy cansada?

Verónica. Se debe aguardar apaciblemente á que llegue la hora del descanso, y no anticiparse á ella; á no ser que realmente se sienta muy incomodada.

Ida. Un poco severa y rígida me parece esa respuesta.

Verónica. Lo es á la verdad, para aquellas personas que no son aficionadas al trabajo, y que se imaginan siempre fatigadas.

Serena. Haste, si quieres, un poco más indulgente y benigna.

Verónica. Indulgencia que se dirige á apadrinar la decidia, no es indulgencia, sino una condescendencia, ó más bien una convivencia vituperable.

Ida. Pero ¿qué hallas tú de malo en esa lentitud, y en esos reposos interrumpidos, que se toman precisamente por ocurrir y precaver el cansancio?

Verónica. Se desobedece á Dios, que es quien ha intimado expresamente la ley del trabajo; se perjudican á sí mismas, adquiriéndose fama de holgazanas; y se causa daño á las compañeras, recargándolas con mayor tarea, ó privándolas del fruto de su trabajo.

Serena. Tú llevas las cosas hasta un extremo que no tiene aguante.

Verónica. Yo creo que no tienes razón en eso; ni habrá nadie que no vea, que en esto digo la pura verdad.

Ida. Por lo que á mí toca, yo apruebo estas razones: y lo que ahora deseo saber es, ¿si solamente en lo que mira al trabajo hay que temer la pérdida del tiempo?

Verónica. En todas las cosas debe temerse.

Serena. ¿Y qué es en todas las cosas?

Verónica. En el descanso, en las recreaciones, y en las conversaciones también.

Ida. ¿De qué modo se pierde el tiempo en el descanso? Dí, si gustas.

Verónica. Estándose en la cama más tiempo del que es menester para conservar la salud.

Serena. Yo, por mí, si fuése dueña de mí misma, juzgo que el hacerlo así, sería emplearle útilmente; porque eso dá vigor y fortaleza; y luego hay más gana de trabajar.

Verónica. Perdona te diga que el demasiado reposo lo que hace es debilitar, y hacer á la gente enemiga del trabajo, y quitar las fuerzas que se necesitan para soportar el peso del trabajo.

Ida. ¿Dices esto mismo por lo que mira á las recreaciones?

Verónica. Lo mismo digo enteramente; porque en llegando á enviarse en ellas, ya no se quiere hacer otra cosa.

Serena. Pero ello, no hay duda, es muy preciso el recrearse.

Verónica. Es así; pero ha de ser con sobriedad, y solamente porque la necesidad lo pide: y quien pasáre de estos cortos límites, ya pierde el tiempo.

Ida. Á lo menos, déjanos en salvo las conversaciones; pues no solamente descansa el ánimo con ellas, sino que también instruyen: y eso no es perder tiempo.

Verónica. Tenéis razón, cuando las conversaciones son necesarias ó útiles; pero ¿cuántas hay que solo se encaminan á inútiles entretenimientos?

Serena. Mayormente entre muchachas; pues yo discuro que esto es lo que tú querrás decir; ¿no es así?

Verónica. No; también digo entre los hombres.

Ida. Según se vé, tú condenas todas las conversaciones.

Verónica. Todas no; pero sí gran número de ellas.

Serena. ¿Y cuáles? Dí.

Verónica. Os lo he dicho ya; las que no son necesarias ni útiles; ni se dirigen á otra cosa que al pasatiempo.

Ida. Pero aquellas, que conducen para que el espíritu descanse y se recree, ¿no podrán pasar por necesarias ó útiles?

Verónica. Sí; respecto de aquellas personas cuyo trabajo fatiga el espíritu; lo cual rara vez se encuentra entre la gente joven.

Serena. ¿Qué deben hacer estas tales personas, cuando tienen presición de conversar, para no perder el tiempo?

Verónica. No dejar, mientras dure la conversación, la tarea que tiene entre manos.

Ida. Y ¿á qué fin hacer tanto aprecio y tanto caso de la pérdida del tiempo?

Verónica. Porque el tiempo es uno de los bienes más preciosos que hay en el mundo.

Serena. Expílicate algo más, si gustas.

Verónica. El tiempo es el fruto de la muerte de Jesucristo, y con él se pueden adquirir todos los demás bienes.

Ida. ¿Cómo se entiende eso de que el tiempo es el fruto de la muerte de Jesucristo?

Verónica. Porque sin los méritos de esta preciosa muerte, todos los hombres tenían merecido el morir, y por consiguiente, ser privados del tiempo.

Serena. Yo comprendo esto perfectamente; continúa, si gustas.

Verónica. También con el tiempo se adquieren todos los demás bienes; puesto que las Ciencias, las Artes, la riqueza, la gracia, la santidad, la eternidad misma; todo, todo se adquiere con el tiempo.

Ida. Si siempre se tuviera esto bien grabado en la memoria, no habría quien quisiese perder ni un solo instante.

Verónica. Así lo hacen cabalmente las personas prudentes y cuerdas; las cuales son tan avaras del tiempo, como los avaros mismos lo son de su dinero.

Serena. Tienen sobrada razón para ello; puesto que todos los instantes de él son tan preciosos.

Verónica. Procurad con todo el esfuerzo posible, que vuestra conducta sea semejante á vuestras palabras; y de esa suerte seréis dichosas y dignas de serlo.

Ida. Esta es la resolución firme que nosotras tomamos hoy.



CONVERSACION XVII

SOBRE LOS CUENTOS Y CHISMES.

Isabel. Mucho me huelgo de encontrarte. Díme, te suplico, qué concepto haces tú de una persona que tiene la mala constumbre de ir á contar al instante todo cuanto oye?

Buena. El concepto que yo hago de una tal persona, no es muy favorable ni muy ventajoso; y por tanto, me detengo algo en manifestarle: pero, pues tú me lo pides en confianza, habré de decirte, que cualquiera que incurre en semejante defecto, es de un juicio débil, y de una lengua peligrosa.

Caliberta. Y ¿por qué dices, que ésta tal persona es de un juicio débil?

Buena. Porque no tiene sobre su lengua el dominio que es menester para callar; ni las luces necesarias para discernir entre las cosas que debe decir, y las que debe callar.

Isabel. Y ¿por qué dices también, que es de una lengua peligrosa?

Buena. Porque ésta tal persona no es capaz de re-

ferir cosa alguna, sin ofender al propio tiempo á otras muchas personas.

Caliberta. Y ¿á qué personas ofende? Dí.

Buena. A aquellas de quienes habla; á aquellas con quienes habla; y aún á sí misma.

Isabel. Y ¿qué ofensas les hace?

Buena. Se las hace muy grandes; porque les perturba y quita la amistad, la unión y buena armonía; y quitándoles unos bienes tan preciosos, las enreda, las desune, y introduce discordia por todas partes.

Caliberta. ¿Con que será de mucha importancia evitar el trato con personas que gustan de ser chismosas?

Buena. Sí por cierto: Es menester huir de ellas, como se huye de los animales ponzoñosos que tienen debajo de la lengua la ponzoña y el veneno; y cuyas mordeduras son por lo regular mortales.

Isabel. Y en caso de no poder evitar de todo punto su comunicación, ¿qué partido se deberá tomar?

Buena. Entonces es necesario echarse un candado á los labios, para no hablar nunca delante de ellas; y se necesita además, poner un seto ó un cercado de espinas á los oídos, para no dar entrada á sus palabras.

Caliberta. Pero ¿y tampoco se les debe escuchar, aun cuando no refieran sino cosas indiferentes?

Buena. No; porque eso sería de algún modo fomentar en semejantes personas este vicio; y acostumarles insensiblemente á que pasasen de relaciones de cosas indiferentes á otras que fuésen perniciosas. Con

que, para cortar de raíz este mal, será lo más acertado el no prestarles jamás oídos.

Isabel. Pero una persona que sea capaz de instruirles en lo que deben saber, ¿tampoco podrá escucharles, á lo menos sobre cosas de suyo indiferentes?

Buena. Sí; pero con estas condiciones: 1^a que estas tales personas no hablen, sino cuando les manden hablar: 2^a que sea necesario ó útil el que hablen: 3^a que se les instruya, al propio tiempo que se les oye: 4^a que se haga esto siempre privadamente, aparte y sin testigos.

Caliberta. Y cuando los acontecimientos son públicos, ¿condenas también á los que los refieren?

Buena. No; porque estos son como una voz del cielo, dirigida á instruirnos.

Isabel. ¿Y qué instrucciones nos dan?

Buena. Si los tales sucesos ó acontecimientos son felices, publican las misericordias del Señor; si son adversos, regularmente anuncian su indignación y su ira.

Caliberta. ¿Y qué se debe hacer en tales ocasiones?

Buena. Es necesario bendecir y alabar á Dios, en consideración de los unos; y recurrir á la penitencia, en vista de los otros.

Isabel. ¿Cumplirán con solo recurrir á la penitencia, los que oyen semejantes relaciones?

Buena. No, deben también, á ejemplo de Jesucristo, persuadir á que la hagan los mismos que cuentan ó refieren los tales sucesos.

Caliberta. Pues ¿en qué ocasión lo practicó así Jesucristo?

Buena. Cuando llegaron unos á referirle lo que había pasado con los Galileos, cuya sangre había hecho Pilatos derramar y mezclar juntamente con la de los sacrificios ó víctimas que ellos iban á ofrecer. (1).

Isabel. Y qué instrucción fué la que Nuestro Señor dió á los que le contaron aquel acaecimiento?

Buena. «¿Juzgáis, les dijo, (2) que porque estos Galileos sufrieron tan inhumano tratamiento, eran los «mayores pecadores que había entre todos los de su «país? Yo os aseguro que no; pero también os digo, «que si vosotros no hiciéreis penitencia, todos perece- «réis como ellos.»

Caliberta. ¿Qué otra cosa añadió Nuestro Señor á este primer ejemplo?

Buena. «¿Creeis asimismo, continuó, (3) que aque- «llos diez y ocho hombres, á quienes cogió debajo y «quitó la vida la torre de Siloë, eran más deudores á la «Justicia Divina, que todos los demás habitantes de «Jerusalem? Pues no; yo os lo aseguro y os declaro al «propio tiempo, que si no hiciéreis penitencia, todos «pereceréis del mismo modo.»

Isabel. ¿Luego es este el ejemplo que deberemos imitar, siempre que llegue á nuestra noticia algún desgraciado suceso?

(1) Luc. 13. 1.

(2) Ibid. v. 2.

(3) Ibid. v. 4.

Buena. Sí, desde luego; si es que deseamos aprovecharnos del aviso que el Cielo nos envía por medio de un tal acontecimiento.

Caliberta. Pues ésta es una cosa en que, por lo común, las gentes no paran la atención.

Buena. Está bien, que el mundo no piense en eso: Procuremos nosotras hacer caso de ello, y ser más cuerdas.

Isabel. Así lo haremos en adelante, con todo el esmero y atención posibles, para ocurrir por este medio á cualquier mal ó infortunio que pueda sobrevenirnos.

Buena. Por cierto, seréis bien prudentes en ejecutarlo así: y yo pido á Dios, nuestro Señor, se digne concederos esta gracia.



CONVERSACION XVIII

SOBRE LOS MEDIOS DE TENER PAZ CON TODO EL MUNDO.

Florida. Vengo á comunicarte una cosa en secreto.

Augusta. En eso lisongear mucho á mi curiosidad.

Leonida. ¿Y qué? ¿Yo no soy del número, ni contáis conmigo?

Augusta. Quizá no podrás tú saber lo que es.

Florida. Pues en confianza te digo, que estoy ya muy cansada de vivir en discordia.

Augusta. Tienes razón en estarlo; porque ese es un malísimo oficio.

Leonida. No sé yo, que haya cosa más desagradable, ni menos tranquila.

Augusta. Y piensas muy juiciosamente en esto; porque vivir en discordia, no es vivir; es consumirse, es morir á fuego lento y con cuchillo de palo.

Florida. Quisiera, pues, saber, qué debe hacerse para tener paz con todo el mundo: y ese es el secreto que yo quería confiante hoy.

Augusta. Á la verdad, es un secreto muy acreedor á que se averigüe cuidadosa y diligentemente.

Leonida. También yo deseo mucho el saberlo.

Augusta. Aunque breve y corto en la pronunciación, no lo es tanto en la práctica.

Florida. Pues ¿qué? ¿De veras hay algún secreto para tener paz con todo el mundo?

Augusta. Vedle aquí: no ofender á nadie; ni tampoco darse por ofendidas de nadie.

Leonida. Ya entiendo el secreto: pero ¿qué? ¿Es cosa tan fácil ésta?

Augusta. No os he dicho yo que esto sea fácil; solamente digo, que éste es, y á eso se reduce el secreto que venís á indagar.

Florida. Pues ayúdanos á ponerlo en ejecución.

Augusta. Para no ofender á nadie, es necesario primeramente, dejar á cada uno la libertad de pensar y de obrar según le agradare; se entiende en cosas indiferentes.

Leonida. Desde luego descubro yo la utilidad de observar esta conducta con los demás.

Augusta. En efecto, el hacer lo contrario ¿no suele ser lo que desúne á tantas personas, y lo que turba la paz entre ellas?

Florida. Así lo vemos y lo experimentamos.

Augusta. Pues aprovecháos de este aviso; y convenid en que no hay cosa más insoportable, que aquella casta de genios que se empeñan en atraer como por fuerza á todos á discurrir y obrar como ellos.

Leonida. Semejantes personas debieran estarse re-

tiradas en algún rincón del mundo, para no vivir sino consigo mismas.

Augusta. Tienes razón en eso; pues los génios de este carácter perturban la paz donde quiera que sehallen.

Florida. ¿No se necesita más que esto, para tener paz con todo el mundo?

Augusta. Aún es menester pasar más adelante.

Leonida. Pues ¿qué más se necesita?

Augusta. Es necesario no oponerse al mal que se encontráre, sino con una prudencia muy exquisita, y con una extremada circunspección.

Florida. Con todo, siempre es un bien muy grande el impedir el mal, ó el reprimirle.

Augusta. Es verdad; pero cuando no se hace como es necesario, se le puede aumentar, en vez de disminuirle.

Leonida. Pero cuando se tiene un poco de celo, ¿qué medio habrá para hacerlo con blandura?

Augusta. Una de dos: ó estáis en obligación de atajar el mal, ó no lo estáis.

Florida. ¿Acaso el celo necesita andar haciendo estas consideraciones?

Augusta. El celo indiscreto, y que no es según la ciencia, cree que no necesita de eso; más el celo que es sabio y prudente, juzga de muy diferente manera.

Leonida. Nosotras creíamos, que siempre se debía seguir ciegamente el celo.

Augusta. Eso es puntualmente lo que perturba y enreda á tantas personas.

Florida. Pues enseñanos cómo se debe hacer.

Augusta. Si no estuviéseis precisadas por obliga-

ción á estorvar el mal, será lo más seguro, que os contentéis con explicar en presencia de Dios vuestro dolor; y que se lo aviséis en secreto á los que por razón de su oficio estuviéren encargados de hacerlo.

Leonida. ¿Y si, aunque no sea esto de nuestro cargo, el mal se cometiere en presencia nuestra?

Augusta. Bastará entonces, si no tenéis otro arbitrio, que en lo serio del semblante, ó con vuestro silencio, y aun con retiraros de allí, déis á entender, que no podéis menos de desaprobár aquello; á no ser, que tuviérais algún motivo para presumir, que vuestras advertencias ó exhortaciones hubiésen de ser bien recibidas.

Florida. ¿Y si nos hallásemos con esta obligación, como sucede frecuentemente?

Augusta. Entonses es necesario emplear todos los medios que os sugiriese una sábia prudencia y una verdadera caridad.

Leonida. Pero cuando se tiene la autoridad en la mano, ¿no será mejor valerse de ella?

Augusta. Es cierto, que ese es el camino más breve; pero no siempre suele ser el más eficaz.

Florida. ¿Y por qué dices eso?

Augusta. Porque más vale ganar y atraer suavemente los espíritus, que irritarlos.

Leonida. ¿Y si estos son escandalosos, y aun incorregibles?

Augusta. Siempre es mejor no llegar al estrépito, sino después que se hubieren empleado los demás medios suaves.

Florida. Pero ¿y si se vé, que estos son inútiles y no alcanzan?

Augusta. En ese caso, una vez que obráis en fuerza de la autoridad que en vosotras reside, ya no tenéis cosa ninguna que reprenderos; y si al fin resultare discordia ó desunión, no será por defecto vuestro.

Leonida. No juzgábamos nosotras, que se necesitasen tantas precauciones para impedir el mal.

Augusta. Pues todo esto es menester, si queréis tener paz con todo el mundo: que es el blanco que os proponéis.

Florida. ¿A lo dicho, y no más, se reduce todo lo que hay que hacer para conseguirlo?

Augusta. Todavía es menester, que cuidéis de no mezclaros sino en vuestros asuntos, y nunca en los ajenos.

Leonida. Convenimos gustosas en que es muy bueno este tercer aviso.

Augusta. La experiencia enseña, que las personas que son entrometidas, por todas partes van sembrando turbación y discordia.

Florida. ¿Y es este el único inconveniente que tú encuentras en estas tales personas?

Augusta. Aún hay otro muy grande; y es, que descomponiendo los asuntos de los demás, dejan por lo regular sin poner en orden los suyos propios.

Leonida. Este es un mal que se viene á los ojos; y no habrá quien no lo vea y lo repruebe.

Augusta. Seguid vosotras estas reglas; y de ese modo tendréis paz con todo el mundo.

Florida. Mas también añadiste, que era necesario no darse por ofendidas de nadie.

Augusta. Sí, también es menester hacer esto; pero no todo se puede decir á un tiempo; y se dejará, si os parece, para otra ocasión.

Leonida. Venimos en ello; con tal que no se tarde mucho.

Augusta. Pues será en el primer rato desocupado.

Florida. Haz, por tu vida, lo que pudiéres, porque sea cuanto antes.

Augusta. No háyais miedo de que eso quede por mí.

Leonida. Con una tal promesa, nos despedimos de tí muy gozosas.

